ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO M.O.P.C LC N° 01/2016 LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS PARA EL MOPC ID N° 310632

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes abril de 2016, siendo las 10:30 horas, Dpto. de Licitaciones Internacionales de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex Lap, 2do. Segundo Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de la Oferta, con la presencia de la Lic. Celina Báez, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Dahiana Acosta en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Sr. Hugo Núñez en representación de la Dirección de Bienes y suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 393/2016 por la cual se autoriza **EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE Y SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. LC N° 01/2016 LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS PARA EL MOPC (ID N° 310632).** Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MEU	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	BUENA SUERTE S.A.I.C.	14727	Gs..- 410.190.000 .-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por la Carta de Invitación, conforme al siguiente resumen:

DOCUMENTO	BUENA SUERTE S.A.I.C.
RUC N°	80001669-6
Formulario de la Oferta	Presenta
Documentos que acrediten la Capacidad Legal del firmante	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03.	Presenta
Cantidad de Hojas Foliadas	68 (sesenta y ocho) hojas

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos que han sido solicitados en la Carta de invitación.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 35 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. N° 34 896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

Hugo Núñez
DBYS.

CELINA BÁEZ
U.O.C.
M.O.P.C.